



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEDU

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

NOMBRES DEL POSTULANTE:**EXPEDIENTE N°**.....

ANEXO	1.1.3.2.
PP	0090 – PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCION	Jornada Escolar Completa – JEC
NOMBRE DEL PUESTO	Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico
N° DE CAS	CAS II -2020/UGEL-JAÉN

ASPECTOS	INDICADORES	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
FORMACIÓN ACADÉMICA	<i>Excluyentes</i>	Estudios concluidos de Doctorado (afín al puesto).	08	20
		Grado de Magister (afín al puesto).	06	
		Estudios concluidos de Maestría (afín al puesto).	04	
		Título Profesional en Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería en Computación e Informática o en Educación con especialidad de Computación o Informática.	02	
	Título Técnico en Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería en Computación e Informática o en Educación con especialidad de Computación o Informática. (requisito mínimo)	10		

CONOCIMIENTOS	Curso de ofimática o cursos de reparación o mantenimiento de computadoras, como mínimo de 90 horas. (requisito mínimo)	03	05	
	Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de aprendizaje o afines (mínimo 90 horas). Un (1) punto por curso.	02		

EXPERIENCIA	Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años (año equivalente a 12 meses), en el sector público o privado. (requisito mínimo)	06	15	
	Experiencia Especifica:	03		
	<i>Excluyentes</i>			
		En caso de Profesor en Computación o Computación e Informática o bachiller en educación, dos años (02) como docente del área. (requisito mínimo)		
	Experiencia adicional al requisito. Experiencia en el sector educación público . Dos (02) puntos por cada año (el año equivalente a 12 meses).	06		

EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO
	40	22
NOTA	Pasan a la siguiente etapa los postulantes que cumplen con los requisitos mínimos	

PUNTAJE OBTENIDO:

FIRMA Y SELLO DE LA COMISIÓN



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEDU

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

NOMBRES DEL POSTULANTE:**EXPEDIENTE N°**.....

ANEXO	1.1.3.7.
PP	0090 – PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa – JEC
NOMBRE DEL PUESTO	Psicólogo (a)
N° DE CAS	CAS II -2020/UGEL-JAÉN

ASPECTOS	INDICADORES	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
FORMACIÓN ACADÉMICA	<i>Excluyentes</i>	Grado de Doctorado (afín al puesto).	09	20
		Estudios concluidos de Doctorado (afín al puesto).	08	
		Grado de Magister (afín al puesto).	06	
		Estudios concluidos de Maestría (afín al puesto).	04	
		Otro título técnico o profesional.	01	
	Título/Licenciatura Psicología y Colegiatura vigente. (requisito mínimo)	10		

CONOCIMIENTOS	Capacitación e n habilidades sociales y/o actividades con adolescentes. Mínimo de 12 horas. Un (1) punto por certificado. (requisito mínimo)	03	05	
	Cursos de capacitación de Ofimática nivel básico, no menor de 12 horas	02		

EXPERIENCIA	Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) (año equivalente a 12 meses), en el sector público o privado. (requisito mínimo)	06	15	
	Experiencia Especifica: Experiencia laboral específica de un año (año equivalente a 12 meses), en Instituciones o proyectos educativos. (requisito mínimo)	03		
	Experiencia adicional al requisito. Experiencia en el sector educación público . Dos (02) puntos por cada año (el año equivalente a 12 meses).	06		

EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO
	40	22
NOTA	Pasan a la siguiente etapa los postulantes que cumplen con los requisitos mínimos	

PUNTAJE OBTENIDO:

FIRMA Y SELLO DE LA COMISIÓN



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Ministerial N° 027-2020-MINEDU

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

NOMBRES DEL POSTULANTE:**EXPEDIENTE N°**.....

ANEXO	1.1.3.1
PP	0090 – PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCION	Jornada Escolar Completa – JEC
NOMBRE DEL PUESTO	Apoyo Educativo
N° DE CAS	CAS II -2020/UGEL-JAÉN

ASPECTOS	INDICADORES	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
FORMACIÓN ACADÉMICA	<i>Excluyentes</i> Estudios de maestría en Educación, Psicología o Enfermería. Título profesional en educación, enfermería o psicología. Estudios concluidos pedagógicos o universitarios en educación, Psicología o enfermería.	10	20	
		06		
		03		
	Estudios como mínimo del VI ciclo culminado de estudios pedagógicos o de estudios universitarios en Educación, Psicología o Enfermería. (requisito mínimo)	10		

CONOCIMIENTOS	Cursos de capacitación de Ofimática nivel básico, no menor de 12 horas.	02	02	
----------------------	---	----	----	--

EXPERIENCIA	Experiencia General: Dos (2) años de experiencia en el sector público o privado (año equivalente a 12 meses) (requisito mínimo)	08	18	
	Experiencia Especifica: Un año como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria (año equivalente a 12 meses) (requisito mínimo)	04		
	Experiencia adicional al requisito. Experiencia en el sector educación público . Dos (02) puntos por cada año (el año equivalente a 12 meses).	06		

EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO
	40	22
NOTA	Pasan a la siguiente etapa los postulantes que cumplen con los requisitos mínimos	

PUNTAJE OBTENIDO:

FIRMA Y SELLO DE LA COMISIÓN